

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**1. Introducción**

La Universidad Tecnológica El Retoño, es una universidad situada en el municipio de El Llano, que pertenece al Estado de Aguascalientes. Actualmente atiende a jóvenes del propio municipio y otros del Estado de Aguascalientes, además de algunos provenientes de localidades de los estados de Zacatecas y Jalisco.

La Universidad Tecnológica El Retoño actualmente cuenta con una matrícula inscrita de 1047 alumnos, atendidos por una plantilla de personal de 140 empleados entre directivos, administrativos, personal docente y personal de apoyo.

Considerando que la Universidad es un Ente Público y dentro de sus obligaciones más relevantes se encuentra la generación y presentación de información transparente, oportuna y confiable, es necesario que la información financiera se emita observando los requisitos mencionados, lo que favorece la adecuada toma de decisiones, permitiendo así el buen funcionamiento de la Universidad, buscando siempre alcanzar los objetivos definidos en la misión, visión y valores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Tecnológica El Retoño actualmente cuenta con tres principales fuentes de financiamiento: Subsidio Ordinario Estatal, Subsidio Ordinario Federal e Ingresos Propios, que permiten cubrir las necesidades propias de la operación que principalmente se aplican en el capítulo 1000, 2000 y 3000, seguramente generará la necesidad de incrementar la plantilla de personal, así como los gastos de operación de la misma, de tal forma que será necesario gestionar para conseguir más apoyos, solicitar más recursos al Estado y/o a la Federación, o desarrollar proyectos internos que favorezcan la captación de ingresos propios de la Universidad.

3. Autorización e Historia

La fecha de creación de esta Universidad Tecnológica es el día 12 de febrero de 2013 según consta en el periódico oficial del Estado de Aguascalientes de esa misma fecha.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social: Educación a Nivel Superior bajo la modalidad Bilingüe, Internacional y Sustentable.

- b) Principal actividad: Educación a Nivel Superior bajo la modalidad Bilingüe, Internacional y Sustentable.
- c) Ejercicio fiscal: 2022
- d) Régimen jurídico: Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: se tiene la obligación de retenedor de ISR derivada de honorarios, sueldos; así como también tiene la obligación de pagar las cuotas obrero patronales ante el IMSS e ISSSSPEA, los impuestos estatales derivados de una relación laboral (ISN).
- f) Estructura organizacional básica: La estructura organizacional se constituye de acuerdo al analítico de sueldos que nos autoriza la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación y emisión de los estados financieros de la Universidad Tecnológica El Retoño se ha tratado de observar la normatividad emitida y las disposiciones legales aplicables como organismo público descentralizado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Actualmente la Universidad Tecnológica El Retoño no tiene definidas políticas de contabilidad y solo observa las que son de aplicación general para todos los organismos públicos descentralizados.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: No se cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No se cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera: No se cuenta con Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio: No Aplica, ya que no se realizaron operaciones en moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

La Universidad Tecnológica El Retoño está en proceso de conciliar los Activos no circulantes debidamente contra el inventario físico, así con el registro correspondiente de las depreciaciones que vienen de ejercicios anteriores, conforme a las “principales reglas de registro y valoración del patrimonio y la guía de la vida útil estimada y porcentajes de depreciación”, ambos emitidos por el CONAC.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación

A continuación, se presenta la tabla donde se puede mostrar el importe estimado de los ingresos contra los recaudados.

CONCEPTO	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE RECAUDADO
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$60,750	\$165,616.24
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$8'079,933	\$10'111,252.91
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 12'754,800.00	\$ 14'005,098.00
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 12'758,249.97	\$15'278,742.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA	\$0.00	\$ 0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$2'664,066.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

En cuanto a los procesos de mejora implementados por la Universidad Tecnológica El Retoño, se crearon los equipos de trabajo para las Certificaciones de los programas educativos que ya son evaluables. Esto con el objeto de contar con el 100% de los programas educativos certificados con estándares internacionales.

Se encuentra con la Certificación de Calidad, bajo la Norma ISO 9001:2025; Vigente hasta el 04 de enero de 2025.

Se alinearon los programas presupuestales al PED 2022-2027; lo cual nos permitirá ofrecer un servicio de mayor calidad y asimismo nos permitirá medir de manera más objetiva los logros, así como detectar los puntos de mejora dentro de la institución.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica


16. Partes Relacionadas

En la Universidad Tecnológica El Retoño no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



DR. JORGE ALFREDO GUILLÉN MUÑOZ
RECTOR



MBA MEGAN DANIELA CASTAÑEDA CAMARILLO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS